



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



46.º CONSEJO DIRECTIVO

57.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 26-30 de septiembre 2005

Punto 4.15 del orden del día provisional

CD46/20, Add. I (Esp.)
23 septiembre 2005
ORIGINAL: INGLÉS

**PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL PARA LA INFECCIÓN POR EL VIH/SIDA
Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, 2006-2015**

Antecedentes

El Plan Estratégico Regional para la Infección por el VIH/SIDA y las Infecciones de Transmisión Sexual de la Organización Panamericana de la Salud, 2006-2015, se deriva de la resolución del Consejo Directivo CD45.R11 para expandir el tratamiento de la infección por el VIH/SIDA y reforzar las actividades de prevención. También tiene en cuenta la resolución del Consejo Directivo CD45.R10 sobre el acceso a los medicamentos. La elaboración de un Plan Regional fue ordenada por el Subcomité de Planificación y Programación en marzo de 2005 y por el Comité Ejecutivo en junio de 2005.

Objetivo

El Plan Estratégico Regional de la OPS se centra en el fortalecimiento de la respuesta del sector de la salud a la infección por el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (ITS) en todos los países de las Américas, con el objetivo de proporcionar el acceso universal a la atención integral, incluyendo la prevención, la asistencia y el tratamiento. Proporciona estrategias para mejorar los servicios y programas, aumentar la sinergia entre los socios participantes, ampliar la cooperación técnica entre los países, y mejorar la planificación, los programas y el seguimiento conjuntos. El Plan Estratégico Regional ayudará a los países a cumplir el Objetivo de Desarrollo del Milenio 6, que se centra en la infección por el VIH/SIDA, así como las metas incluidas en la Declaración de Compromiso de la Sesión Especial sobre VIH/SIDA de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a ampliar más allá de la Iniciativa “Tres millones para 2005” de OMS/OPS, que pretendía asegurar el tratamiento con terapia antirretroviral (TAR) a 3 millones de personas de todo el mundo para el final de 2005. La Iniciativa “Tres millones para 2005” proporcionó el impulso para un acceso al tratamiento mejorado en las Américas, los esfuerzos deben ahora proseguirse y ampliarse.

Actores implicados

La elaboración del Plan Regional ha sido un proceso participativo, que ha implicado a una amplia gama de programas y socios de la OPS así como a Países Miembros. Se formó un grupo de orientación, comprendiendo personas que viven con VIH, representantes de los ministerios de salud, miembros del Comité Técnico Consultivo sobre VIH/SIDA de la OPS y socios para el desarrollo. La Unidad de VIH/SIDA del Área de Salud Familiar y Comunitaria lideró el proceso y convocó grupos de trabajo con representantes de otras unidades, incluyendo: Enfermedades Transmisibles; Medicamentos Esenciales, Vacunas y Tecnologías de Salud; Salud del Niño y del Adolescente; Género, Etnicidad y Salud; Tecnología y Prestación de Servicios de Salud; Apoyo a Proyectos; Desarrollo de Recursos Humanos; Inmunizaciones; y Alianzas y Asociaciones Estratégicas.

Aspectos destacados de las respuestas de país

Después de la reunión del grupo de orientación en junio de 2005, se le pidió a los puntos focales de VIH/SIDA de toda la Región que convocaran una reunión con los interesados directos nacionales para discutir el Plan Regional. Se proporcionó una lista de las preguntas para guiar la discusión. Los puntos focales se reunieron con representantes de los ministerios de salud y de los programas nacionales contra el SIDA, personas que viven con VIH/SIDA, ONG y representantes de otras agencias de las Naciones Unidas. Los resultados de estas discusiones se usaron para definir las líneas de acción, estrategias, metas e hitos incluidos en el Plan.

En términos generales, la respuesta al Plan propuesto fue muy positiva. Los países señalaron que podría complementar los esfuerzos de país a través del apoyo a la planificación intersectorial, el fortalecimiento de la cooperación técnica entre países y la facilitación de la puesta en común de datos epidemiológicos. Los países esbozaron las funciones específicas de los ministerios, la OPS y otros en el diseño y la ejecución del Plan. Los países consideraron que las ventajas comparativas de la OPS incluyen su presencia significativa en los países, conocimientos técnicos especializados, ayuda en las negociaciones sobre temas claves y movilización de recursos. Entre los obstáculos que se identificó que podrían limitar la ejecución del Plan en los países se encuentran: los escasos recursos asignados al VIH/SIDA, la falta de implicación de sectores diferentes al de la salud, la falta de recursos humanos cualificados y la falta de capacidad de gestión.

Resumen de los contenidos

1. Prefacio/Introducción

Se proporciona una presentación general que describe la necesidad de un Plan Regional de largo plazo y las áreas específicas que éste aborda, el alcance y el objetivo del Plan, los actores implicados en su elaboración y la relación del Plan con otras iniciativas Regionales. En esta sección se incluyen la visión y la misión que orientan este plan, así como una descripción de la posición del Plan en relación con políticas clave.

2. Análisis de la situación

El análisis de la situación incluye datos actuales sobre la incidencia y prevalencia por país, subregión y subgrupo, así como una descripción de las poblaciones vulnerables. Se proporcionan proyecciones basadas en las tendencias futuras estimadas. También se incluye una exposición de los progresos realizados en la Región, así como ejemplos de logros claves en los países; los retos que entraña el proporcionar un enfoque integral a la prevención, la atención y el tratamiento, y las tendencias socioeconómicas y políticas que influyen sobre la epidemia.

3. Objetivo general y metas

Objetivo: Para 2015, detener y empezar a revertir la propagación de la infección por el VIH/SIDA y las ITS en la Región mediante el acceso universal a la prevención, la atención y el tratamiento.

Meta 1: Para 2010, habrá una reducción del 50% en el número anual estimado de nuevas infecciones por el VIH, seguida de otra reducción del 50% de las infecciones nuevas por el VIH para finales del 2015.

Meta 2: Para 2010, habrá acceso universal a la atención integral, incluida la prevención, la asistencia y el tratamiento con antirretrovíricos.

Meta 3: Para 2015, la incidencia de la transmisión maternoinfantil del VIH será menor al 5% y la incidencia de sífilis congénita será menor a 0,5 casos por cada 1.000 nacimientos.

4. Líneas estratégicas de acción, metas e hitos

La prevención, la atención y el tratamiento, y vigilancia son componentes clave de una respuesta efectiva al HIV del sector de la salud. Si bien cada uno de ellos requiere una estrategia específica, los programas a nivel nacional deben interconectarse y apoyarse mutuamente. En respuesta a las necesidades identificadas por los países, se han establecido seis líneas críticas de acción para los países, que abarcan estos componentes clave. Estas líneas de acción son congruentes con las cinco orientaciones estratégicas de la OPS dentro de la Iniciativa de “Tres millones para 2005”.

Cada una de estas líneas críticas de acción va seguida de las metas que han de lograrse para 2015 o 2010 y los hitos que indicarán el progreso a lo largo del camino. Dado que los niveles de infraestructura, capacidad de los recursos humanos y financiamiento disponible varían entre los Estados Miembros, la intención es proporcionar una variedad de estrategias y metas entre las cuales los países puedan seleccionar las más apropiadas para sus contextos y necesidades individuales. Las líneas críticas de acción, junto con un ejemplo de meta e hito, son las siguientes:

4.1 Fortalecimiento del liderazgo y la capacidad de rectoría en el sector salud, y fomento de la participación de la sociedad civil

Estrategias: Ejecutar políticas nacionales para el acceso universal y mecanismos de financiamiento mediante un criterio que abarque a todo el sector de la salud y la participación de la sociedad civil; fomentar el acceso universal a la atención integral y las políticas de apoyo pertinentes; armonizar los recursos del sector sanitario en el contexto del sector de la salud y los planes nacionales para el control de la infección por el VIH/SIDA, así como del principio de los “Tres unos”; fomentar la colaboración intersectorial.

Ejemplo de meta: A lo largo del período que abarca este plan (2006-2015), el acceso universal a los servicios de salud para la prevención, la atención y el tratamiento de la infección por el VIH/SIDA serán una prioridad en los foros subregionales políticos y de salud pública.

Hito: Para 2010, se realizarán actividades de promoción de la causa para fomentar la participación de las instancias normativas de otros sectores clave como la educación, los dirigentes nacionales y religiosos y el sector privado, en medidas que pueden adoptar para mejorar la prevención, la atención y el tratamiento del VIH/SIDA y las ITS.

4.2 Diseño y ejecución de programas eficaces y sostenibles para la prevención del VIH/SIDA y las ITS, y capacitación de los recursos humanos

Estrategias: Fortalecer las capacidades de planificación y de gestión del Programa Nacional contra el SIDA; poner en práctica intervenciones a favor de los grupos vulnerables; mejorar la calidad de los sistemas de garantía de la calidad para los servicios de atención integral de la infección por el VIH/SIDA; administrar de forma estratégica los recursos humanos y fortalecer las capacidades; aumentar la prevención y el tratamiento de las ITS mediante la ejecución de programas de tamizaje y tratamiento en la población, y el diagnóstico y la gestión del síndrome a nivel de los centros de atención de salud.

Ejemplo de meta: Para 2015, se habrán ejecutado las intervenciones dirigidas a los grupos vulnerables con base en las características y tendencias locales de la epidemia.

Hito: Para 2012, las autoridades nacionales de salud habrán evaluado las necesidades sanitarias relacionadas con el VIH/SIDA y las ITS de las poblaciones migratorias, así como las opciones para garantizar su acceso universal a la atención integral.

4.3 Fortalecimiento, expansión y reorientación de los servicios de salud

Estrategias: Integrar los distintos elementos de los servicios de atención y tratamiento para la infección por el VIH/SIDA en cada nivel de atención; utilizar los servicios como puntos de acceso para la prevención, la atención y el tratamiento de la infección por el VIH/SIDA; velar por que los grupos vulnerables señalados en la estrategia del sector sanitario nacional tengan acceso a los servicios; fomentar la participación de las personas con VIH y de las organizaciones comunitarias en el monitoreo y la prestación de la atención sanitaria.

Ejemplo de meta: Para 2015, habrá acceso a los servicios de atención de la infección por el VIH/SIDA en todos los niveles de atención, tal como se definen en el conjunto de servicios básicos, y se contará con sistemas apropiados de referencia para la atención secundaria y terciaria.

Hito: Para 2008, se habrá impartido capacitación para reducir el estigma y la discriminación, así como aumentar la confidencialidad de los clientes en los centros de atención sanitaria de todos los niveles.

4.4 Mejoramiento del acceso a los medicamentos, medios de diagnóstico y otros productos básicos

Estrategias: Garantizar sistemas eficaces para la gestión y reglamentación de los suministros esenciales de salud pública; fortalecer las capacidades relativas a la evaluación del control de calidad y al uso racional de los medicamentos y otros productos básicos; establecer y fortalecer los laboratorios nacionales y las redes regionales.

Ejemplo de meta: Para 2010, se habrá establecido un mecanismo regional para velar por el control de calidad en los medios de diagnóstico, los medicamentos y los productos básicos, así como su uso racional.

Hito: Para 2008, habrá normas regionales que podrán utilizarse para fomentar medidas de control de calidad nacionales y el uso racional de los medicamentos y otros productos básicos.

4.5 Mejoramiento de la gestión de la información y el conocimiento, incluidas la vigilancia, el seguimiento, la evaluación y la difusión

Estrategias: Fortalecer los sistemas de vigilancia de la infección por el VIH/SIDA con base en los últimos adelantos técnicos; perfeccionar y fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación del sector sanitario como parte de las iniciativas mundiales en estas esferas; establecer redes y alianzas para mantener un marco común de vigilancia, seguimiento y evaluación de la infección por el VIH/SIDA y las ITS para el sector

sanitario; y crear capacidades en materia de gestión y difusión de la información y el conocimiento.

Ejemplo de meta: Para 2015, se habrá fortalecido la capacidad nacional de seguimiento y evaluación para evaluar la prevención, la atención y el progreso del tratamiento.

Hito: Para 2010, estará en su sitio la capacidad de vigilar los resultados de tratamiento.

5. Apoyo de la OPS al Plan en el nivel regional¹

La cooperación técnica de la OPS para apoyar la puesta en práctica del Plan Regional seguirá centrándose en el apoyo a los programas nacionales de salud y otros programas del sector de la salud, con hincapié particular en su repercusión sobre la calidad de vida de las personas con VIH. Se han determinado 7 líneas de acción en consulta con los interesados directos de los países y los asociados para el desarrollo, a saber: 1) prestar apoyo técnico a la puesta en práctica del Plan; 2) facilitar la cooperación técnica entre países; 3) promoción de la causa; 4) fortalecer las alianzas y sociedades regionales; 5) intensificar el apoyo directo a los países; 6) simplificación del área de infección por el VIH/SIDA en la OPS; y 7) cálculo de los costos y movilización de los recursos.

La OPS colaborará con otras organizaciones y organismos para definir las funciones y las responsabilidades, en conformidad con las recomendaciones del Grupo de Directores Regionales de los copatrocinadores del ONUSIDA, el Equipo de Trabajo Mundial² y el principio de los “Tres Unos”. El seguimiento y la evaluación del Plan Regional estarán a cargo del Programa Regional sobre la infección por el VIH/SIDA y se contará con la participación activa de todos los interesados directos, incluido el Comité Consultivo Técnico sobre la infección por el VIH/SIDA de la OPS. Los mecanismos de seguimiento y evaluación comprenderán evaluaciones de países, reuniones subregionales y regionales, como las del Comité Técnico Consultivo, y equipos de evaluación externos. Se incluyen en el Plan las metas y los hitos a nivel regional para fomentar la responsabilidad y definir los compromisos de la OPS con el Plan.

Con posterioridad a la aprobación del Consejo Directivo, la OPS prestará apoyo para la ejecución del Plan Regional a nivel de país y la armonización del Plan con los planes nacionales del sector sanitario y los programas nacionales de lucha contra el SIDA.

Se incluye como anexo del documento del Plan Regional un plan operativo con el cálculo de los costes para el presupuesto bienal por programas 2006-2007.

¹ Esta sección se refiere concretamente a las actividades y los programas de la Oficina de la OPS.

² Según el Informe final del Equipo de Trabajo Mundial, 14 de junio de 2005. ONUSIDA, Ginebra.